



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOSANITARIO
PROYECTO C.A.S.A (CENTRO ACOGIDA SAN AGUSTÍN)**

C/ Monjas 1
03002 , Alacant, Alicante
Teléfono: +34 618 169 994
Email: info@centroacogidacasa.org
www.centroacogidacasa.org



Contenidos

- Objetivos, fines y destinatarios de nuestra acción social..... pág. 3
- Misión, visión y valores.....pág. 7
- Manifiesto C.A.S.A.....pág. 9
- Estructura y funcionamiento.....pág. 11
- Relaciones con otras entidades e instituciones.....pág. 13
- Marco jurídico.....pág. 15
- Análisis DAFO.....pág. 19
- Actividades realizadas.....pág. 23
- Colaboradores.....pág. 29

OBJETIVOS, FINES Y DESTINATARIOS DE NUESTRA ACCIÓN SOCIAL

Quiénes somos

El centro de atención a personas sin hogar San Agustín es una Asociación sin ánimo de lucro, en la que nadie cobra ningún salario. Las donaciones se destinan 100 % a las personas sin hogar o en riesgo de exclusión.

En estos tiempos de pandemia y postpandemia, la difícil situación de las personas sin hogar es cada vez más acuciante.

Ellos son los “descartados” por antonomasia de nuestra sociedad. Su número y sus carencias van en aumento. De ahí la necesidad de nuevos recursos que complementen a los actuales.

Queremos crear en la sociedad una cultura del cuidado y respeto a la dignidad de todas las personas.



Objetivo del proyecto

- Dar cobertura a las crecientes demandas de las personas sin hogar.
- Detección y prevención de situaciones de riesgo social.
- Ofrecer acompañamiento. La mayoría de las personas necesita hablar, desahogarse y ser escuchadas.
- Ofrecer asistencia médica, asesoramiento legal para ayudarles a empadronarse, conseguir tarjeta sanitaria, permisos de residencia, prestaciones sociales. Contamos con un equipo de profesionales: trabajadora social, educador social, abogados, psicóloga, médico, para ayudar en las carencias socio sanitarias y legales que presentan.
- Promover el voluntariado.



¿Qué necesidades tratamos de cubrir?

En Primer lugar se trata de proporcionarles alimentos, ropa, calzado, mantas etc para cubrir sus necesidades más básicas.

Pero el proyecto C.A.S.A. contempla a las personas sin hogar de forma individual, y por ello les prestamos apoyo y acompañamiento integral.

- Apoyo psicológico
- Información para que puedan llegar a ser atendidos por los recursos de la administración
- Derivar o ayudarles a conseguir ser atendidos por la sanidad pública
- Asesoramiento legal
- Darles consuelo
- Conseguir mínimos para su higiene

El problema de la gente de la calle es muy complejo, problemas psicológicos, de desarraigo y dependencia; nuestra máxima prioridad es dar una solución inmediata a una necesidad básica pero nuestra VISIÓN es lograr ser el puente que permita a las personas salir de esta situación con apoyo psicológico, legal y con un trato personalizado.

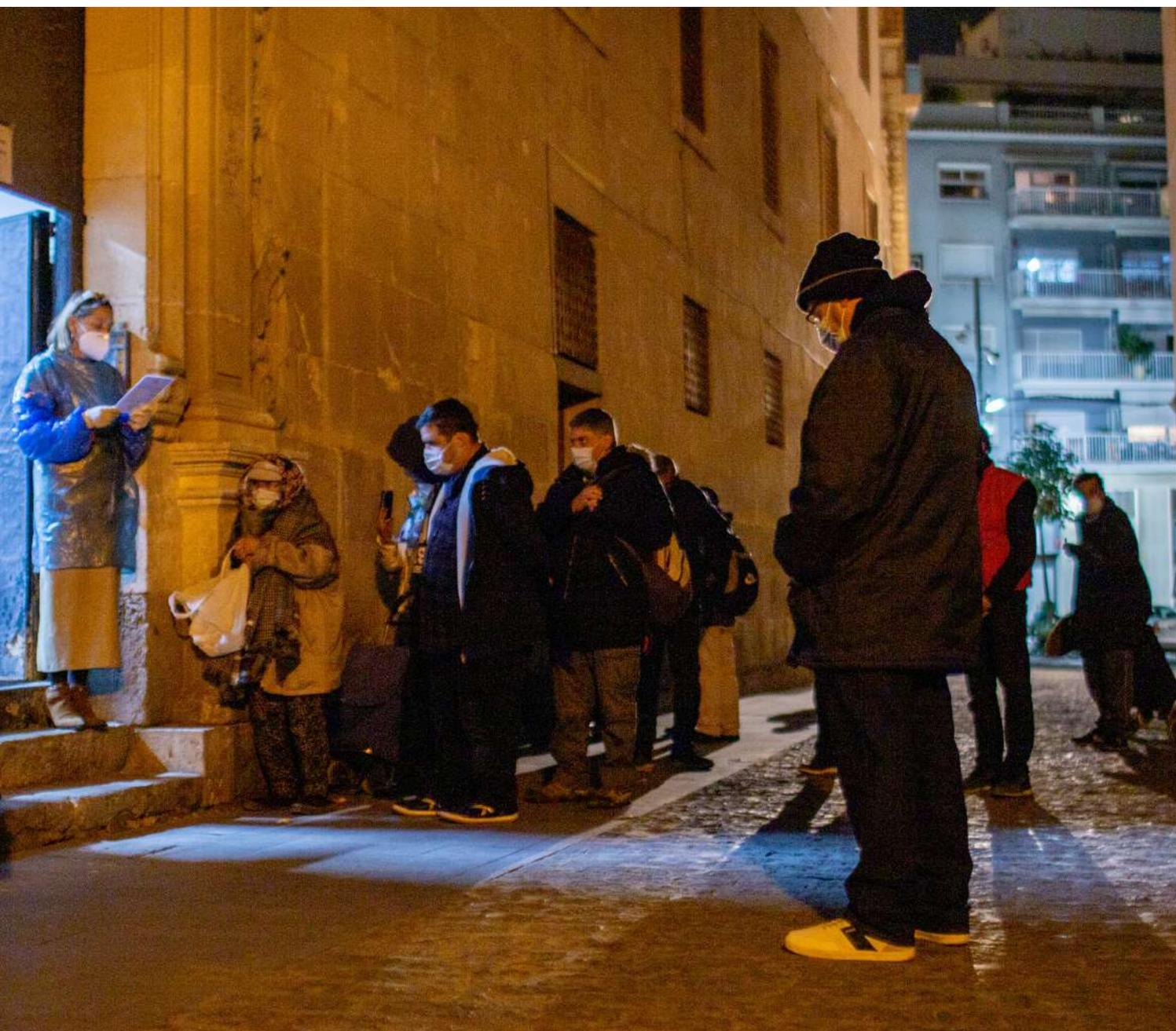


MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



- Compromiso
- Atención
- Servicio
- Búsqueda de soluciones
- Responsabilidad
- Empatía
- Honestidad
- Solidaridad
- Transparencia
- Colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas
- Cubrir la falta de alimentos, recursos mínimos
- Respeto y atención a las personas sin hogar

MANIFIESTO C.A.S.A.



El OBJETIVO principal de C.A.S.A es dar apoyo a las personas sin hogar y en riesgo de exclusión de la ciudad de Alicante.

Queremos que CASA sea un lugar donde las personas sin hogar puedan recibir la atención personal, asistencial y profesional que se merecen.

Un espacio que proporcione lo imprescindible para cubrir las necesidades básicas que toda persona necesita y específicamente las propias de quienes se han visto abocados a vivir en la calle.

Buscamos el que se sientan tratados con respecto, familiaridad y orientarles en los pasos para salir de esta situación (personas sin hogar) y detectar situaciones de riesgo de exclusión para poder ayudarles a tomar pasos que lo eviten.

Gracias a la generosidad de las **monjas canónicas regulares lateranenses de San Agustín** (las conocidas **MONJAS DE LA SANGRE**), que han cedido a la Asociación Tabarca una parte de su Convento en el casco antiguo de Alicante , y la colaboración de distintas empresas ha sido posible realizar este proyecto atendido por voluntarios .

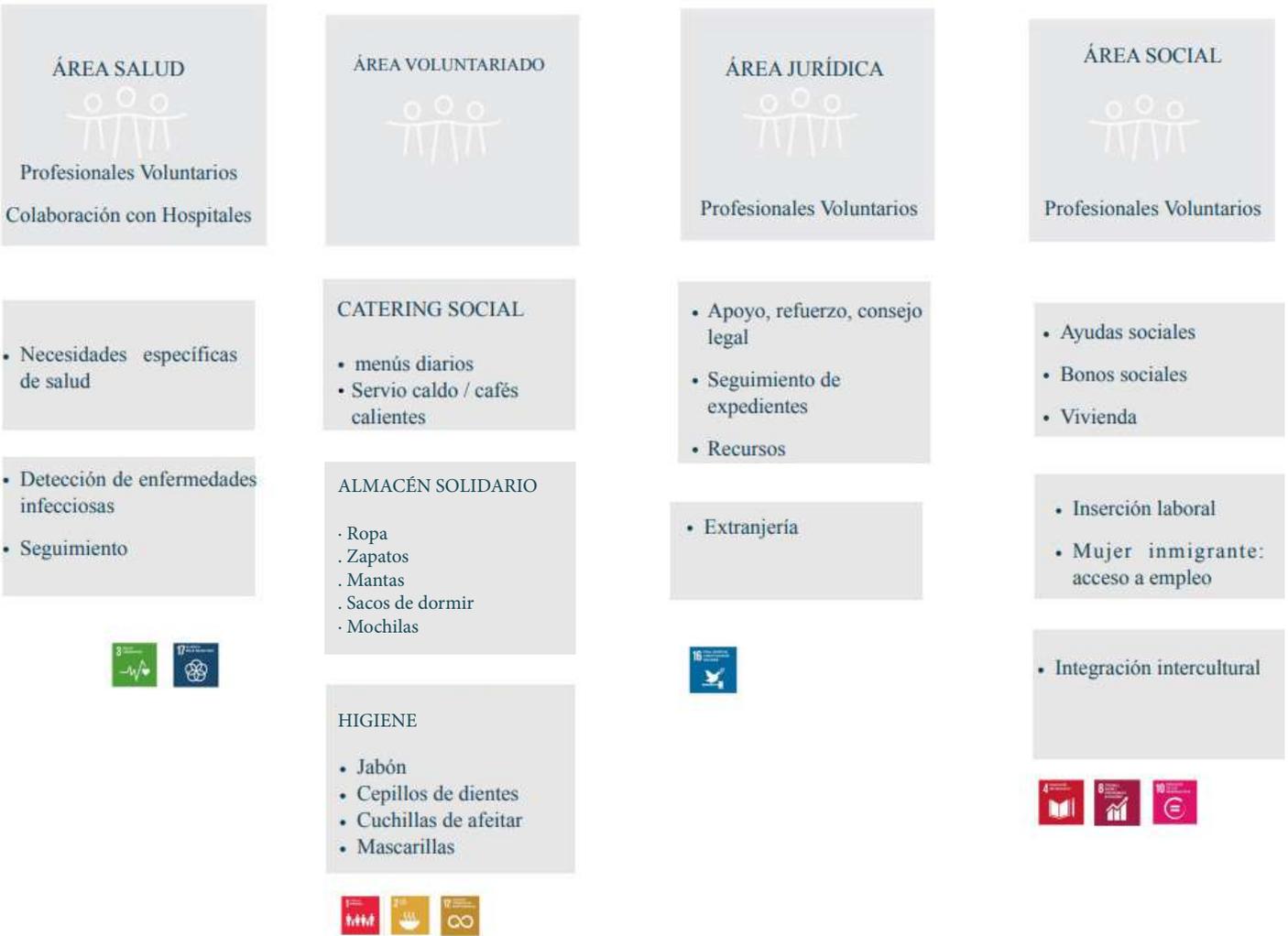
Las personas con quienes trabajamos viven en situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social. En el actual contexto que vivimos por la propagación del COVID-19 hay diferentes colectivos, como este de las personas sin hogar, que ven como esta vulnerabilidad se intensifica.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

C.A.S.A es una iniciativa privada. Cuenta con un Consejo Rector formado por: Presidenta, Vicepresidenta, Tesorero, Secretario y Vocales y un equipo técnico : Trabajadora social, educador social , abogados , médico y más de 60 voluntarios/as que se encargan de recoger los alimentos, ropa, productos para que cada semana de lunes a viernes, las personas sin hogar de Alicante, puedan tener un plato de comida caliente.

RRHH

ASOCIACIÓN TABARCA - PROYECTO C.A.S.A.
PERSONAS CUIDANDO A PERSONAS 
ORGANIGRAMA



RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES



La Asociación Tabarca, ha firmado los siguientes convenios de colaboración para dar mayor cobertura a las necesidades de los usuarios de los servicios prestados:

- Obra Social Santa Luisa de Marillac.
Hijas de la Caridad de Alicante
- Fundación Pikolinos
- Cruz Roja
- Fundación Mafre
- Fundación la Caixa
- Somos miembros de la plataforma REAPSHA, Red de Entidades para la Atención a Personas Sin Hogar de Alicante
- Redde (entidades para las personas sin hogar de Alicante)

MARCO JURÍDICO

Desde el Centro de Atención a Personas Sin Hogar San Agustín y en el marco jurídico de esta Memoria 2021, queremos destacar los siguientes derechos:

La Constitución Española en su artículo 47 menciona “el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho”.

La Ley de Bases de Régimen Local en sus artículos 25 - 26 - 27 y en su Disposición Transitoria 2ª, establece las competencias de los Ayuntamientos y en concreto en su artículo 25.2.e, la evaluación e información de situaciones de necesidad social y atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.

Ley 3/2019, del 18 de febrero de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, refiere en su artículo 29, la dotación de espacios, equipamientos y personal suficiente y adecuado para la provisión de las prestaciones de la atención primaria y en su artículo 18.2 define los Servicios Sociales de atención primaria de carácter específico f) los servicios de alojamiento alternativo, que desarrollaran una atención integral de carácter temporal, así como actuaciones de acompañamiento y apoyo personal para la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento y en su artículo 31.2 a) prestaciones profesionales, comprenderán intervenciones dirigidas a la prevención, rehabilitación, diagnóstico y atención en las situaciones de necesidad social y promoción de la autonomía y la inclusión social, así como la atención sociosanitaria y socioeducativa.

El Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2.017-2.022, establece que el acceso universal a una vivienda digna es un factor de inclusión social que, desde las Administraciones Públicas se ha de garantizar, acabando con desahucios/desalojos, mediante programas de acceso social a la vivienda y el alquiler; garantizar recursos habitacionales a colectivos vulnerables como herramienta de inclusión con equipos de tratamiento asertivo comunitario (PSH, SM, patologías) o recuperación integral (Violencia Machista, refugiadas).

La ESTRATEGIA NACIONAL INTEGRAL PARA PERSONAS SIN HOGAR 2015/2020 aprobada por acuerdo de consejo de ministros 6 noviembre 2015, como instrumento del Gobierno para dar respuesta a la situación de las Personas Sin Hogar (PSH) y crear un marco integral de actuación contra el SINHOGARISMO como fenómeno con falta de políticas integrales. Sinhogarismo entendido como sumatorio de problemas: pobreza; Salud Mental; adicciones; desempleo; rupturas familiares; aislamiento social; convalecencias sin soporte social ni laboral; pérdida de vivienda habitual etc.



La Estrategia Nacional supone un marco de enfoque, método y acción compartida y de cooperación entre Comunidades Autónomas, Entidades Locales, Tercer Sector y PSH, donde se enmarca la OBRA SOCIAL de CASA como entidad privada de carácter voluntario y sin ánimo de lucro, surgida de la libre iniciativa con funcionamiento autónomo y solidario.

Desde CASA se trata de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales de las PSH o en situación de vulnerabilidad, de lograr la cohesión y la inclusión social evitando que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar.

Por lo tanto, desde la Obra Social, se persiguen objetivos de cubrir las necesidades básicas de alimento, promoción y bienestar de las personas en concordancia con los objetivos de la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar, de restaurar los proyectos de vida y la reincorporación a la sociedad, así como el desarrollo de los objetivos propios del proyecto de la Obra Social del Centro de Acogida San Agustín:



OBJETIVO GENERAL

Promocionar y fomentar al voluntariado en el Proyecto del Comedor Social de CASA, para el apoyo y colaboración en los procesos integrales de las Personas Sin Hogar (PSH) o en situación de riesgo/vulnerabilidad social, para atender y cubrir sus necesidades y hacer reales sus Derechos Sociales.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Dar cobertura a las crecientes demandas de las personas sin hogar en sus necesidades básicas alimento, higiene, salud, emocionales, relacionales y sociales, de desarrollo afectivo, de estimulación, socialización, aceptación, vinculación, consideración, participación y de valores de integración.
 - Dar comida caliente a la gente sin hogar, o en riesgo de exclusión en Alicante
 - Entrega de ropa de abrigo y calzado
 - Entrega de productos de higiene y aseo personal
2. Detección y prevención de situaciones de riesgo social.
3. Ofrecer acompañamiento a través de servicios de asistencia médica, legal y social, de manera integral y completa a las personas que acuden a CASA, a través de un Equipo de profesionales con el método de "Centralidad en la Persona", potenciando el empoderamiento y autonomía personal.
4. Promover, formar y sensibilizar a los voluntarios en la atención desde una perspectiva de género, para promover la inclusión social.
5. Desarrollar cauces de colaboración y sensibilización con la Administración en la prevención de la Exclusión Social.
6. Ayuda para preparar CV y asesoramiento en búsqueda de empleo.
7. Ofrecer asesoramiento legal
8. Asistencia médica

En resumen: Ofrecer acompañamiento personal y asistencial a las personas que acuden a la Asociación en búsqueda de apoyo.



ANÁLISIS DAFO



Fortalezas

Existencia de diferentes fuentes de suministro y de ingresos. Aportaciones individuales o de asociaciones, empresas, subvenciones...

Incremento del número de voluntarias y voluntarios que colaboran en el Proyecto de la Obra Social CASA.

Zona de atención delimitada al centro de la ciudad y barrios más próximos.

La obra social está comprometida con las necesidades más básicas de las PSH en situación de exclusión o vulnerabilidad de la ciudad de Alicante.

Identidad como Asociación colaboradora con la Red REAPSA, la plataforma de trabajo conjunto que aglutina a distintas entidades de la ciudad, que mantiene una inquietud por mejorar la atención prestada a las PSH y cuya misión es desarrollar una intervención compartida, coordinada, transversal y eficiente a través de la actuación en programas a favor de las PSH en la ciudad de Alicante, con la visión: de ser una estructura estable de referencia en el conocimiento de la exclusión residencial, la coordinación e interlocución entre las entidades - y participación de PSH y la sensibilización ciudadana.

Coordinación con Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alicante para la colaboración en los procesos de inserción social de los usuarios.

Detección de posibles situaciones con problemas de violencia machista, de salud mental, ansiedad u otras situaciones con necesidad de derivación a recursos específicos de la Comunidad.

Confidencialidad (obtenida con consentimiento firmado según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales) y de relación de confianza, como elementos básicos del desarrollo de la relación de ayuda voluntario - usuaria/usuario.



Debilidades

La dependencia de suministros e ingresos ajenos, de ayudas o subvenciones para poder realizar los servicios que ofrece C.A.S.A.

Dificultad para la obtención de recursos.

Incremento de usuarias y usuarios en atención a sus necesidades más básicas de alimento, por su localización centralizada y en épocas del año determinadas.



Oportunidades

Consolidación del Proyecto

Auge del voluntariado y conciencia social.

Planteamientos desde el acompañamiento como metodología de ayuda social, que permite orientar la acción de ayuda hacia procesos de cambio con la persona y el entorno.

La creación y ejecución conjunta voluntario - persona de un proyecto individualizado de incorporación social, en nuestro caso denominado Proyecto de Acompañamiento de Inclusión Social (PAIS).

La clave está en el “acompañamiento”, teniendo en cuenta el protagonismo en su proceso de cambio, el punto de partida y las condiciones del contexto, que actuarán como factores de riesgo o de protección y dirigido a potenciar las motivaciones y competencias individuales y de habilidades sociales de nuestros usuarios con respeto a su decisiones y su autonomía.

Enfoque comunitario, de vinculación en las redes familiares y comunitarias.



Amenazas

Situación de crisis económica y social.

Aumento de la tipología de necesidades respecto a alimentos, necesidades básicas, desempleo, desahucios, obstáculos para acceso a prestaciones económicas y de salud.

Aumento de jóvenes sin hogar y mayores de cuarenta y cinco años.

Aumento de la proporción de mujeres sin hogar.

Menor presencia de ciudadanos europeos y aumento de los no europeos.

Mayor cronicidad de situaciones de Sinhogarismo y de la búsqueda de empleo.

Carencia de fuentes de ingresos o prestaciones.

PSH con rasgos demográficos similares a Personas “integradas” en la sociedad, trabajadores cualificados.

Tendencia a más agresiones y delitos contra PSH, especialmente jóvenes y mujeres



ACTIVIDADES REALIZADAS

Datos Generales referidos al periodo de enero a diciembre 2021.

Desde CASA durante el periodo de tiempo de enero a diciembre de 2021, en su dinámica de atención a Personas Sin Hogar en situación de exclusión o de vulnerabilidad social, se han atendido a un total de 680 personas cuyas necesidades principales de atención han sido las siguientes:

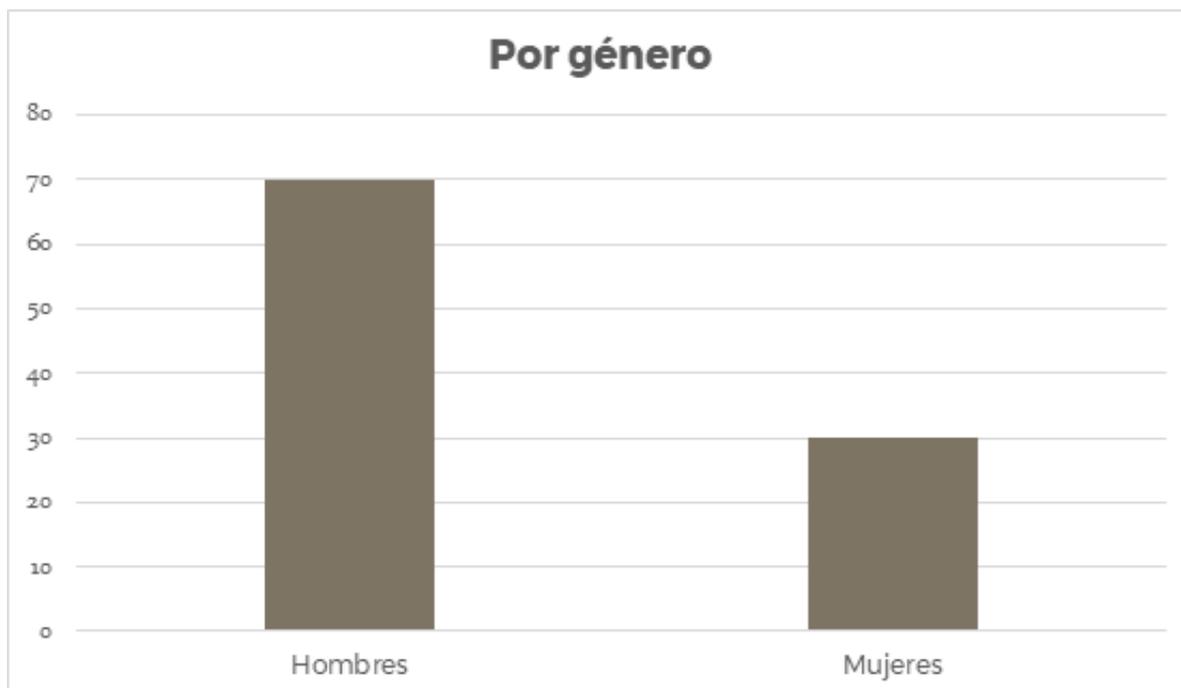
NECESIDADES	PERSONAS
Prioridad de atención inmediata a las necesidades básicas de alimento, consistente en cenas caliente completas, con respeto a su dignidad, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de poner fin a la pobreza y hambre cero.	680
Satisfacer las necesidades afectivas y de seguridad, consecuencia de procesos de exclusión, aislamiento, escasa participación o rupturas familiares, a través de la del apoyo social y emocional de los voluntarios.	350
Apoyar en procesos de inclusión, con información y acompañamiento a los recursos jurídicos, sociales, laborales y sanitarios.	160
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	680

Se trata de asegurar desde CASA, el suministro de alimentos en forma de cenas calientes diarias, ofrecer una oportunidad a las PSH para reducir los factores de desigualdad social y vulnerabilidad, promover la autonomía de las personas desde la activación inclusiva y la vida independiente, y promover la cohesión social a partir del fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios, el sentimiento de pertenencia a la colectividad y el territorio.

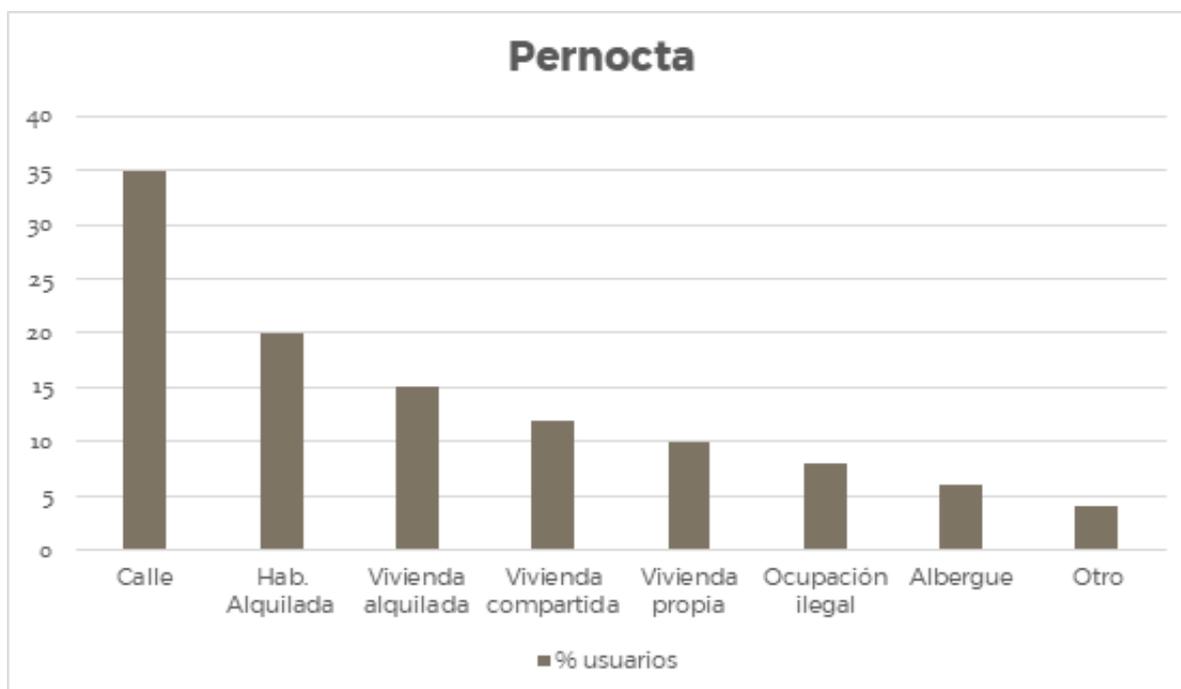
También se tiene muy en cuenta, la importancia de contener emocionalmente a nuestras usuarias y usuarios, desde la cercanía, que encuentren un espacio de empatía donde se puedan expresar, sentirse escuchados en un contexto de seguridad.



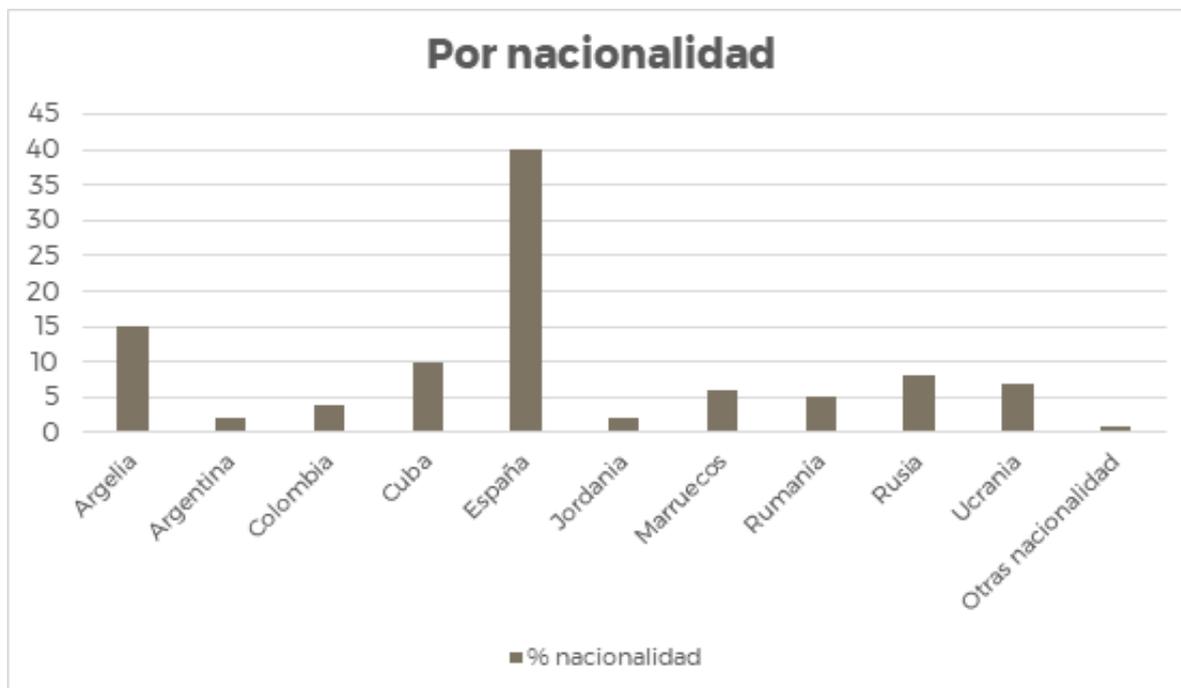
A continuación, presentamos el análisis de resultados de una encuesta social realizada al 20% de nuestros usuarios durante los meses de agosto y septiembre de 2021.



El análisis de los resultados nos revela que el 70% de nuestros usuarios son hombres entre las edades y el 30% mujeres.

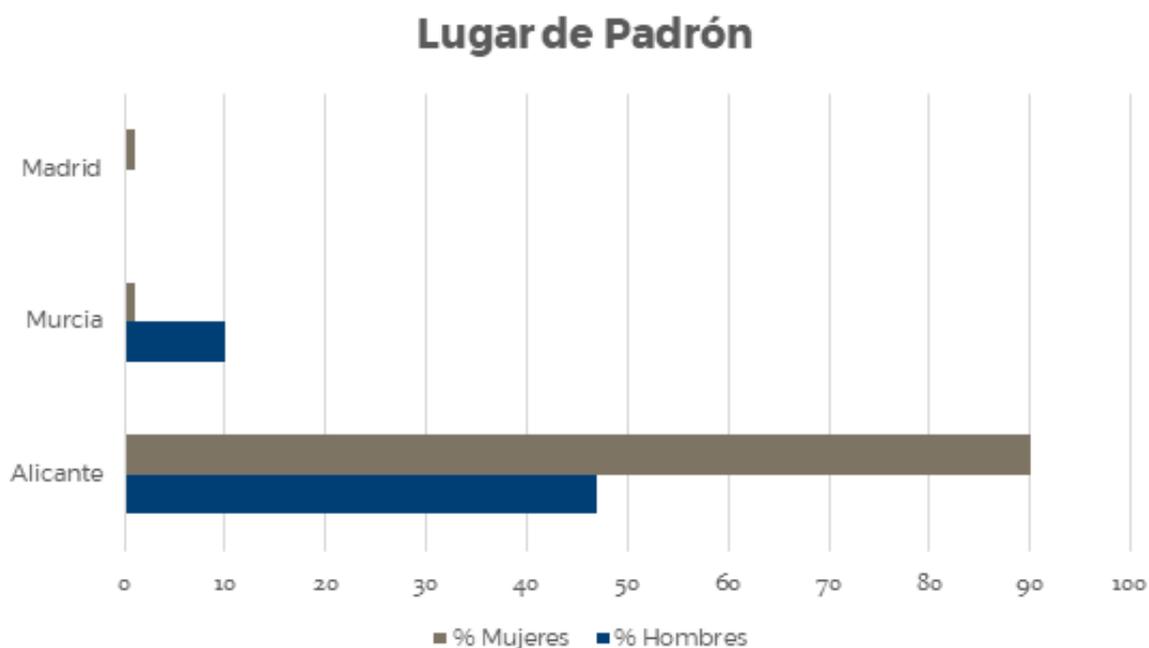


A través de los datos recogidos, podemos observar que el 35% de nuestros usuarios vive en la calle, un 20% vive en habitaciones alquiladas, un 15% vive en viviendas alquiladas, el 12% comparte vivienda, un 10% vivienda propia, un 8% ocupación ilegal, un 6% Albergue y un 4% en otro lugar (no contesta).

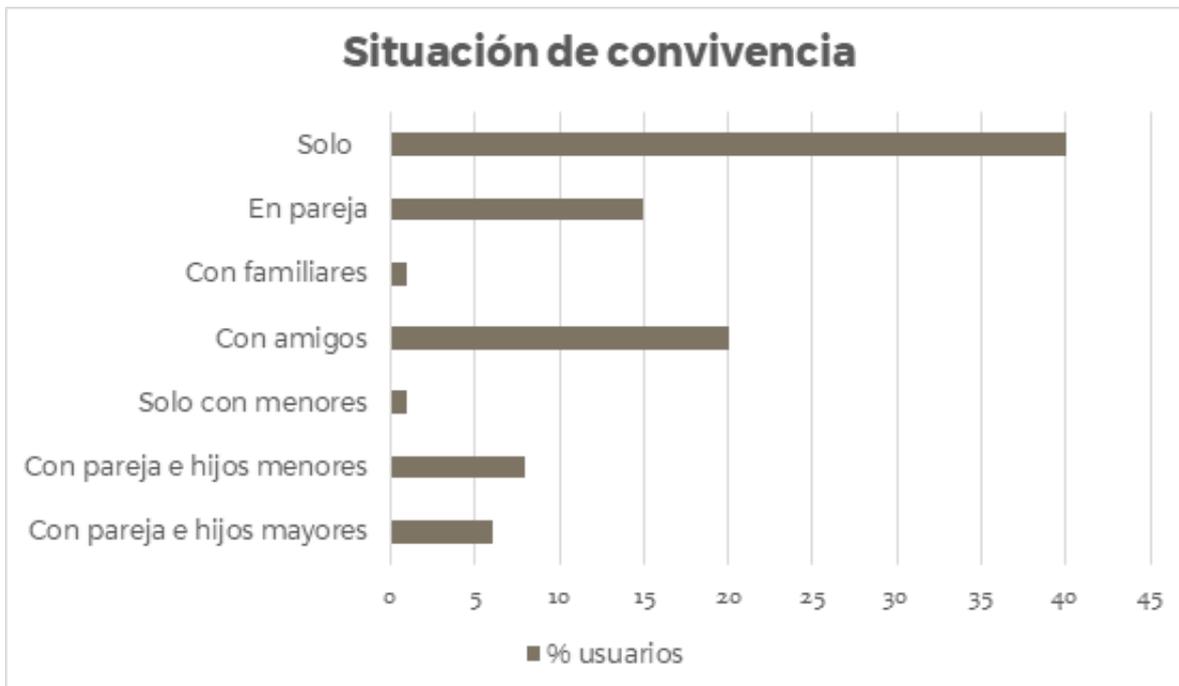


Como podemos observar, la nacionalidad de nuestros usuarios se presenta de la siguiente manera:

- 40% España
- 15% Argelia
- 10% Cuba
- 8% Rusia
- 7% Ucrania
- 6% Marruecos
- 5% Rumanía
- 4% Colombia
- 2% Jordania
- 2% Argentina
- 1% Otras nacionalidades



Con relación al padrón El 47% de los usuarios varones se encuentran empadronados en Alicante/Alicante provincia y un 10% en Murcia; por su el 90% de las usuarias se encuentran empadronadas en Alicante/Alicante provincia y 1% en Murcia y Madrid.



Según los usuarios encuestados, el 40% vive solo, un 20% vive con amigos, 15% vive en pareja, 10% con familiares, 8% vive en pareja con hijos menores, 6% convive con pareja e hijos mayores y 1% vive solo con menores.



Los servicios adicionales más utilizados por los usuarios de casa son la atención de Trabajo Social y la asesoría legal.



PRESUPUESTOS 2022

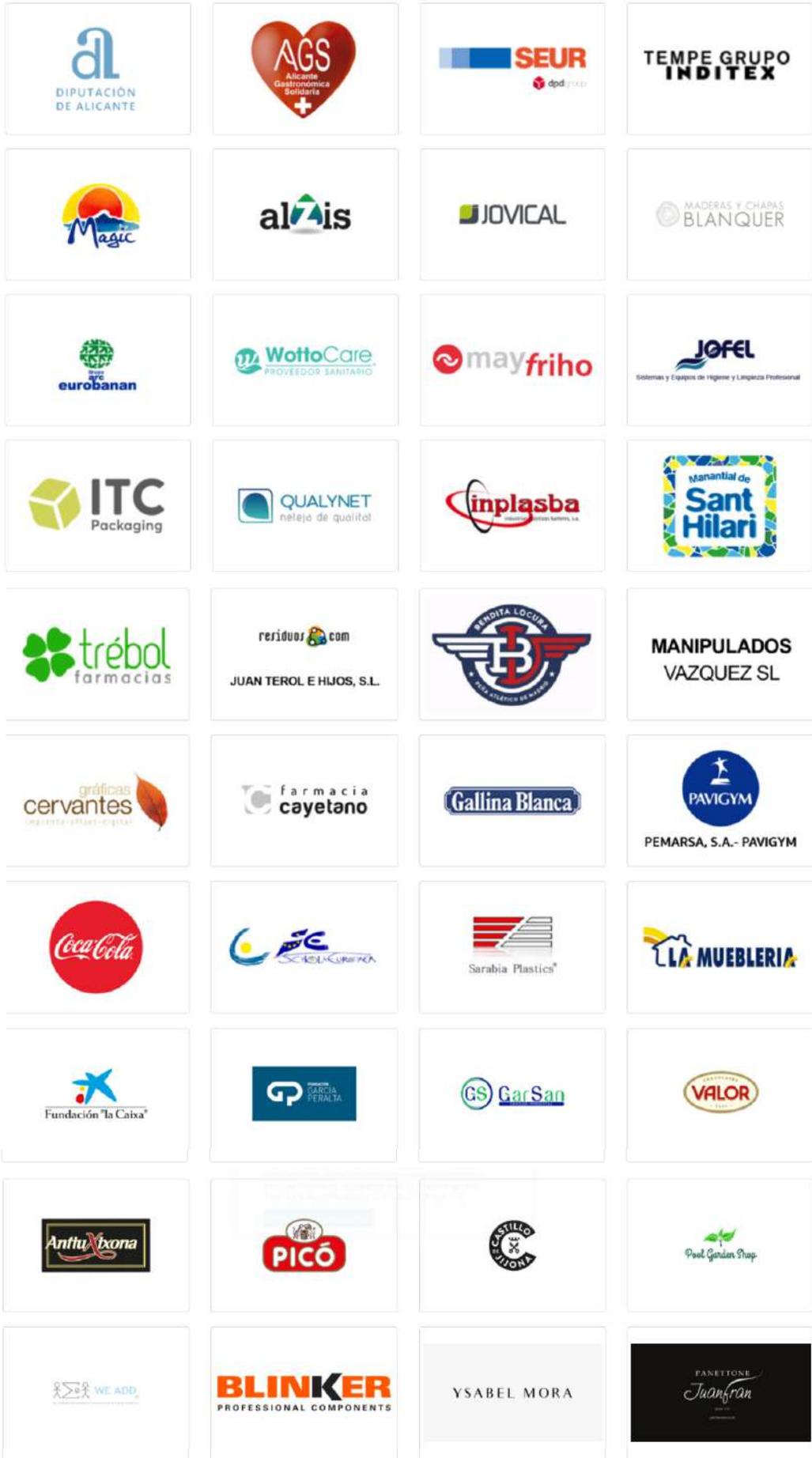
Datos Generales referidos al periodo de enero a diciembre 2021.

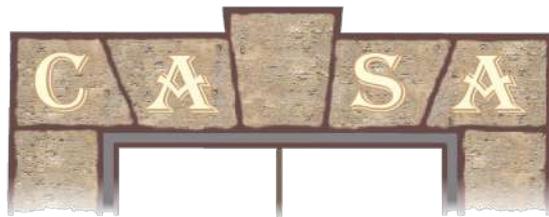
Desde CASA durante el periodo de tiempo de enero a diciembre de 2021, en su dinámica de atención a Personas Sin Hogar en situación de exclusión o de vulnerabilidad social, se han atendido a un total de 680 personas cuyas necesidades principales de atención han sido las siguientes:

PRESUPUESTO MENSUAL PROYECTO CASA		
REPARACIONES LOCAL	Pintura	€ 4.000,00
	Restaurar mobiliario	€ 3.000,00
	Frigoríficos	€ 1.500,00
	Congelador	€ 2.000,00
	Cajas conservación comida caliente	€ 500,00
GASTOS/MENSUALES	MENSUALES	
Gastos Fijos	Local (alquiler o aportación)	€ 300,00
	Luz	€ 150,00
	Agua	€ 100,00
	Seguro Responsabilidad Civil	€ 100,00
	Gasto mantenimiento	€ 100,00
	web y redes sociales	€ 100,00
Gastos Variables	Platos. Biodegradable	€ 100,00
	Vasos. Biodegradables	€ 100,00
	taper para microondas	€ 200,00
	Servilletas	€ 40,00
	Cubiertos	€ 50,00
	Agua	€ 200,00
	caldo, leche, café, azúcar	€ 200,00
	Dulces. Bollería.	€ 200,00
	Bolsas de plástico	€ 50,00
	Bobinas secamanos	€ 30,00
	Productos de limpieza	€ 50,00
	Mascarillas	€ 50,00
	Gel hidroalcoholico	€ 50,00
	ropa usuarios	€ 200,00
	zapatos usuarios	€ 200,00
	mochilas usuarios	€ 200,00
	sacos de dormir	€ 200,00
	mantas	€ 200,00
	Pago transporte usuarios	€ 200,00
	Pago vivienda emergencia	€ 300,00
GASTO MENSUAL		€ 3.670,00
GASTO ANUAL		€ 44.040,00



COLABORADORES





C/ Monjas 1
03002 , Alacant, Alicante
Teléfono: +34 618 169 994
Email: info@centroacogidacasa.org
www.centroacogidacasa.org